Sueldos Nominales del Escalafón

II - Profesionales Equiparados

Cifras en Pesos Uruguayos a valores 01/01/2015

ESC.	GRADO	CARGOS	Sueldo 40 Horas	(1) Sueldo con Compensaciones 01/01/2015
II Eq.	15	Dir. Serv. Abog. S.C.J. DT	74.036	90.120
II Eq.	13	Secr. II Abog. (Serv. Abog.) DT	69.323	84.900
II Eq.	13	Secr. II Abog. (Serv. Abog.) DP	52.189	61.499

DT - Dedicación Total

DP - Dedicación Permanente

Nota:

(1) Los sueldos de esta columna incluyen todos los regímenes de compensación correspondientes al escalafón: Prima por Asiduidad en su máximo de 10%, Viático por Alimentación, Partidas Académicas y el Art. 648 de la Ley № 18.719.